



MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

Lima, Perú

Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 26 de marzo de 2018

Contacto:

(511) 616 0400

Hernán Regis Parodi

Analista Senior

hregis@equilibrium.com.pe

Hugo Barba Walters

Analista

hbarba@equilibrium.com.pe

Instrumento	Clasificación*
Entidad	A
Depósitos a Plazo (hasta un año)	EQL1.pe
Depósitos a Plazo (mayor a un año)	AA.pe
Bonos Corporativos	AA+.pe
Bonos Subordinados	AA.pe

* Para mayor información respecto a la descripción de la categoría asignada, referirse al Anexo I.

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.equilibrium.com.pe>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017 de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A., así como información adicional proporcionada por esta última. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en sesión de Directorio de fecha 20/01/2017. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

Fundamento: Luego de la evaluación realizada, el Comité de Clasificación de Equilibrium decidió mantener la categoría A como Entidad a Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. (en adelante Mibanco o el Banco), así como ratificar las clasificaciones otorgadas a sus depósitos a plazo y demás instrumentos financieros.

La decisión se sustenta en el respaldo patrimonial que le brinda su principal accionista el Banco de Crédito del Perú (BCP), líder en el sistema bancario local tanto a nivel de colocaciones como de captaciones, el cual mantiene adecuados indicadores financieros con una sólida base de capital. Es de mencionar que, actualmente, BCP es clasificado por Equilibrium, quien le otorga la categoría A+ como Entidad, mientras que Moody's Investors Service le asigna Baa1 (*long term rating*) a sus depósitos de largo plazo en moneda extranjera. Aunado a lo anterior, favorece a la clasificación la pertenencia del Banco al holding Credicorp, uno de los grupos más importantes en servicios financieros en Perú, el cual aplica estándares de Basilea III para sus subsidiarias, motivo por el cual Mibanco mantiene el ratio de capital global en niveles adecuados a la fecha de corte evaluada. También, se destaca el profesionalismo y experiencia en el negocio de entidades financieras y microfinancieras que ostentan la Plana Gerencial y el Directorio de Mibanco. En lo que concierne a las operaciones propias del Banco,

aporta positivamente a la clasificación el liderazgo que mantiene Mibanco dentro del mercado de entidades microfinancieras¹ (IMFs), en donde mantiene aproximadamente el 25% de la cuota del mercado a nivel de colocaciones, liderazgo apoyado en una amplia red de agencias a nivel nacional (328 al 31 de diciembre de 2017), manteniéndose como la segunda más grande dentro del sistema financiero local. En línea con lo anterior, se pondera favorablemente la tendencia creciente que mantiene la cartera de créditos del Banco desde la entrada en vigencia de la absorción del bloque patrimonial de Financiera Edyficar (02 de marzo de 2015), evolución que se traslada a su vez hacia una mayor generación de ingresos por intereses y que le permiten al Banco obtener mayores utilidades, las mismas que muestran también tendencia creciente a lo largo de los tres últimos ejercicios. En esta misma línea, debe destacarse que Mibanco mantiene indicadores de rentabilidad superiores a los ratios observados en promedio en el sistema de Cajas Municipales, entidades enfocadas también en el segmento microfinanciero. No menos importante es destacar las conservadoras políticas de provisiones que mantiene el Banco, hecho que le permite mantener indicadores de cobertura de cartera adecuados y por encima de lo observado en promedio tanto en entidades microfinancieras como en la banca múltiple.

¹ Cajas Municipales, Cajas Rurales, Financieras, Edpymes y Mibanco.

A pesar de lo comentado anteriormente, la clasificación de Mibanco está limitada por la todavía elevada concentración en sus principales depositantes (los 10 principales depositantes representan el 21% del total de depósitos al 31 de diciembre de 2017), esto a pesar de que se observa una disminución en la misma desde el ejercicio 2015, en línea con la nueva estrategia de pasivos desplegada por Mibanco basada en tres pilares: comunicación, mejora de oferta de valor, y nuevos canales transaccionales; con lo cual se busca incrementar el fondeo a través de depósitos de ahorro y a plazo. Cabe mencionar que, durante el segundo semestre del ejercicio 2017 el Banco lanzó al mercado nuevos productos pasivos que conllevaron a un crecimiento interanual de los depósitos de 15.81% a la fecha de corte evaluada.

Asimismo, debe mencionarse que el Banco no fue ajeno al deterioro en la calidad de cartera observado en el sector como consecuencia del Fenómeno el Niño Costero (FEN), motivo por el cual se observó incrementos en los ratios de morosidad del Banco durante el ejercicio evaluado. No obstante, es relevante indicar que Mibanco mantiene indicadores de mora (a excepción de la mora real) por debajo de lo observado en el sistema de Cajas Municipales. Con referencia al impacto del FEN, al 31 de diciembre de 2017, la cartera reprogramada bajo el Oficio Múltiple N° 10250-20172 emitido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) asciende a S/173.53 millones, equivalente al 1.97% de la cartera vigente del Banco al corte de análisis. Cabe agregar que, el Banco constituyó provisiones voluntarias por S/39.1 millones asociadas al FEN.

También, es pertinente señalar que Mibanco presenta riesgos estructurales propios del giro de negocio, toda vez que el 86.10% de su cartera de colocaciones brutas está concentrada en los segmentos de pequeña y microempresa, créditos que, si bien representan su nicho de negocio, también están asociados a un mayor nivel de morosidad y a un menor por-

centaje de garantías preferidas como respaldo para préstamos otorgados. En este sentido, al cierre del ejercicio 2017, solamente el 6.43% del total de la cartera del Banco cuenta con garantías preferidas.

Por otro lado, debido a la coyuntura actual del sector construcción local, resulta pertinente indicar que solamente el 3.38% de la cartera de colocaciones de Mibanco está expuesta a este sector, siendo relevante señalar que no mantiene exposición alguna con empresas que a la fecha se encuentran siendo investigadas por presuntamente pertenecer a un denominado Club de la Construcción, así como con otras constructoras que vienen siendo investigadas por presuntos actos de corrupción.

Como hecho de importancia del periodo evaluado, debe mencionarse que el 27 de setiembre de 2017 se comunicó la renuncia del señor Percy Urteaga al cargo de Gerente General del Banco, y en su reemplazo asumió -desde el 01 de octubre de 2017- el señor Javier Ichazo, quien se desempeñaba anteriormente como Gerente General Adjunto de Transformación e Internacionalización. Otro hecho relevante por comentar es que el 09 de junio de 2017, el Banco emitió bonos subordinados por S/30.0 millones correspondientes a la Serie B de la Primera Emisión del Segundo Programa de Bonos Subordinados, a un plazo de 10 años y una tasa de interés nominal anual de 7.22%. Asimismo, en fechas 14 de octubre de 2017 y 09 de diciembre de 2017, el Banco rescató anticipadamente la Primera y Segunda Emisión del Tercer Programa de Bonos Subordinados (antes Primer Programa de Bonos Subordinaos Edyficar) por montos de S/40.0 millones y S/30.0 millones, respectivamente. Finalmente, Equilibrium continuará monitoreando de cerca la evolución de los indicadores financieros de Mibanco, a fin de que las categorías asignadas reflejen apropiadamente el riesgo de la Entidad. Asimismo, será importante que el Banco continúe trabajando en la disminución de la concentración en sus principales depositantes.

Factores Críticos que Podrían Llevar a un Aumento Potencial en la Clasificación:

- Atomización en la base de depositantes y una mayor participación de los depósitos dentro de las fuentes de fondeo.
- Diversificación por tipo de segmento en la cartera de colocaciones.
- Incremento en el porcentaje de cartera cubierta con garantías reales.

Factores Críticos que Podrían Llevar a una Disminución Potencial en la Clasificación:

- Deterioro consistente en los indicadores de calidad de cartera, así como un aumento significativo de los créditos reprogramados, que genere incertidumbre en la generación futura del Banco.
- Reducción permanente del principal activo generador del Banco, la cartera de créditos.
- Deterioro en la solvencia del Banco y/o pérdida de respaldo patrimonial.

Limitaciones encontradas durante el proceso de evaluación:

- Ninguna.

² Este oficio permite a las instituciones financieras realizar reprogramaciones masivas sobre cartera de deudores minoristas ubicados en zonas declaradas en emergencia, sin que ello implique una refinanciación, esto último en la medida que el

plazo total de los créditos no se extienda más de seis meses del plazo original y que en la fecha de la declaratoria de emergencia los deudores se encontraran al día en sus pagos.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Generalidades y hechos de importancia

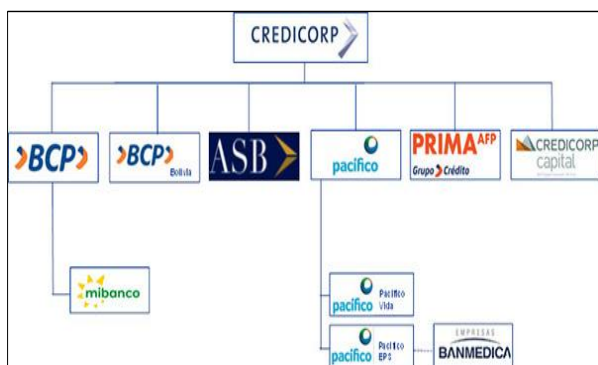
Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. se constituyó el 02 de marzo de 1998, iniciando operaciones el 04 de mayo del mismo año. Cabe mencionar que Mibanco nace sobre el programa de microcréditos llamado “Programa Progreso” desarrollado desde 1982 por Acción Comunitaria del Perú.

El 07 de marzo de 2014, mediante Resolución SBS N° 1490-2014, Financiera Edyficar -subsidiaria de Credicorp- fue autorizada a adquirir el 60.68% de las acciones representativas del capital social de Mibanco que eran propiedad del Grupo ACP Corp. S.A.A. materializándose con fecha 20 de marzo de 2014. Durante el ejercicio 2014, Edyficar fue adquiriendo mayor participación dentro del accionariado de Mibanco, cerrando dicho ejercicio con el 81.93% de la totalidad de las acciones de Mibanco, mientras que el Grupo Crédito participaba con el 5.0%.

Posteriormente, mediante Junta General de Accionistas (JGA) de Financiera Edyficar y JGA de Mibanco de fechas 14 y 13 de noviembre de 2014, respectivamente, y mediante Sesión de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2014 celebrado en ambas empresas, se aprobó el Proyecto de Escisión de un bloque patrimonial de Financiera Edyficar compuesto por activos y pasivos a ser absorbidos por Mibanco, comprendiéndose las acciones del capital social de Mibanco que pertenecían a Financiera Edyficar, la misma que dejó de ser accionista de Mibanco. Dicho Proyecto fue aprobado por la SBS el 24 de febrero de 2015 mediante Resolución SBS N° 1332-2015, entrando en vigencia el 02 de marzo de 2015, fecha en la que se otorgó la escritura pública de la mencionada operación.

Grupo Económico

Mibanco pertenece al Grupo Credicorp Ltd., como subsidiaria de Banco de Crédito del Perú. Credicorp es una de las empresas holding más importantes del país, con participación mayoritaria en empresas líderes de los sectores bancarios, seguros y fondos de pensiones en Perú, según se muestra a continuación:



Fuente: Credicorp / Elaboración: Equilibrium

Cabe mencionar que, mediante hecho de importancia del 20 de diciembre de 2017, Credicorp Ltd. comunicó a la decisión de su Directorio de organizar las empresas del Grupo en cuatro líneas de negocios, siendo una de ellas la línea de negocios de microfinanzas conformada por Mibanco y por Edyficar S.A.S. (Encumbra). Estas modificaciones se harán

efectivas el 01 de abril de 2018, hecho que resulta positivo para el Banco ya que se le otorga una mayor relevancia al negocio microfinanciero dentro de la organización.

Composición accionaria, directorio y plana gerencial

El accionariado, directorio y plana gerencial de Mibanco se presentan en el anexo II del presente informe.

Es pertinente indicar que el 27 de setiembre de 2017 se comunicó la renuncia del señor Percy Urteaga al cargo de Gerente General del Banco, y en su reemplazo asumió el cargo el señor Javier Ichazo desde el 01 de octubre de 2017.

Participación de Mercado

Al 31 de diciembre de 2017, Mibanco ocupa el quinto lugar dentro del sistema bancario local en cuanto a colocaciones y patrimonio, y el sexto lugar a nivel de captaciones; según se detalla:

Participación Sist. Bancario	Mibanco			
	2014	2015	2016	2017
Créditos Directos	2.15%	3.46%	3.67%	3.84%
Depósitos Totales	2.21%	2.80%	3.02%	3.22%
Patrimonio	2.01%	3.77%	3.85%	3.66%

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Es de mencionar que, al analizar la participación por tipo de crédito, Mibanco ocupa el primer lugar en los segmentos de pequeña y micro empresa, con participaciones de 36.20% y 79.33%, respectivamente a nivel de la banca múltiple a la fecha de corte evaluada (33.76% y 79.13%, respectivamente a diciembre de 2016). Asimismo, en referencia al mercado de microfinanzas, Mibanco es el líder participando con aproximadamente el 25% del total de colocaciones.

GESTIÓN DE RIESGOS

En el desarrollo de sus actividades, Mibanco ha ido afinando el esquema de administración de riesgos de acuerdo a los cambios realizados por la SBS y para adecuarse a la estructura operativa resultante de la integración de Mibanco y Financiera Edyficar. Mibanco cuenta con una Gestión Integral de Riesgos, siendo el Directorio el encargado de establecer los principales lineamientos. Asimismo, con Comités especializados que aseguran el cumplimiento de las políticas de cada ámbito de acción.

Gestión de Riesgo Crediticio

Este es el principal riesgo al que se encuentra expuesta la Entidad, al tomar posiciones afectas al riesgo crediticio con cada cliente, por lo que el apetito y tolerancia al mismo se encuentran plasmados en los objetivos estratégicos de Mibanco, los cuales dependen de cada segmento de mercado de acuerdo a su realidad e historia. La exposición al riesgo crediticio es administrada analizando continuamente la capacidad de los deudores.

Mibanco, cuenta con metodologías de evaluación y políticas crediticias diferenciadas según el riesgo identificado del cliente a través de herramientas desarrolladas para tal fin. El Banco realiza un monitoreo constante de las políticas crediticias y los riesgos inherentes, a fin de tomar decisiones

oportunas que permitan reducir riesgo y aprovechar oportunidades de negocio. Adicionalmente, a fin de mitigar los riesgos, el Banco cuenta con un esquema garantías según el riesgo a asumir.

El Banco tiene la totalidad de sus créditos segmentadas en las cinco categorías de riesgo de incumplimiento establecidas por la SBS: Normal, Con Problemas Potenciales, Deficiente, Dudoso y Pérdida. Asimismo, el Banco estructura los niveles de riesgo crediticio que asume estableciendo límites en los montos de riesgo aceptado en relación con un deudor o grupo de deudores, concentración y nivel de riesgos de giros económicos por agencia, los cuales son monitoreados constantemente y sujetos a revisión frecuente. Cabe señalar que los límites en el nivel de riesgo por agencia y concentración por giros económicos son aprobados por el Comité de Administración de Riesgo.

Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez

En relación al riesgo de mercado, Mibanco separa la exposición en dos grupos: *Trading Book* y *Banking Book*. En el *Trading Book* se analizan los movimientos en el valor de los portafolios de negociación, debido a movimientos en las tasas o precios de mercado. Los riesgos de este portafolio se controlan de manera diaria a través de límites nominales, exposición máxima, tolerancia de pérdida máxima y a través del VaR diario (*Value at Risk*). Adicionalmente, el Comité de Administración de Riesgos (CAR) recibe informes mensuales para realizar un adecuado monitoreo. Por su parte, respecto del riesgo estructural –que afecta al libro que no es de negociación (*Banking Book*)– se descompone en riesgo de tasa de interés y tipo de cambio (variables que son sensibilizadas), y se gestiona mediante el control de los cambios en los perfiles de vencimiento y precios de los rubros del balance y los efectos patrimoniales y de resultados.

El riesgo de liquidez es gestionado por la División de Finanzas a través del Área de Tesorería y Mercado de Capitales. El Comité de Gestión de Activos y Pasivos monitorea las posiciones, movimientos, indicadores y límites sobre la gestión de liquidez; por su lado, el Comité de Administración de Riesgos supervisa el riesgo de liquidez en línea del apetito por riesgo propuesto al Directorio. La Gerencia del Banco establece los límites sobre el monto mínimo de fondos disponibles para cubrir los retiros de efectivo en distintos escenarios (específico y sistémico).

Gestión de Riesgo Operacional

En Mibanco se realiza una gestión descentralizada y de sinergia entre la gestión de riesgo operativo, continuidad del negocio, seguridad de la información y prevención e investigación de fraudes; esto permite la eficiencia en la gestión, priorizar el tratamiento de riesgos y mantener la autorización de la SBS para el uso del Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional.

La gestión de riesgo operativo tiene definido las métricas de apetito al riesgo que permite al Directorio tomar acciones de manera preventiva. La gestión de riesgo operativo tiene como soporte la herramienta corporativa WARO (web alterna de riesgo operativo). Por otro lado, como parte de la

gestión de continuidad se ejecutan pruebas y simulacros locales y a nivel nacional. El Comité de Crisis atiende y toma decisiones en los incidentes de interrupción significativa que excedan el umbral establecido para la gestión de la continuidad de los servicios/productos del banco. Respecto de la gestión de seguridad de la información, se realiza el fortalecimiento y mejora de los controles en la seguridad en desarrollo y mantenimiento de sistemas, de la seguridad de operaciones y comunicaciones, de la seguridad física y ambiental, de la seguridad lógica y personal. Finalmente, para la gestión de prevención e investigación de fraude se cuenta con el fortalecimiento de la cultura en base al uso del código de ética y los principios culturales, la capacitación del personal, el monitoreo de las transacciones y la identificación, evaluación y tratamiento del riesgo de fraude.

Gestión de Riesgo de Grupo Económico y Conglomerado Financiero

Mibanco es una subsidiaria del Banco de Crédito del Perú. En tal sentido, en línea con la Resolución SBS N°11823-2010, el Banco consolida junto con el resto de subsidiarias (Solución Empresa Administradora Hipotecaria S.A.; y, BCP Emisiones LATAM I S.A.). Cabe señalar que los estados financieros consolidados de Banco de Crédito del Perú S.A. y Subsidiarias, fueron auditados sin salvedades al 31 de diciembre de 2017.

Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT)

Mibanco cuenta con un Código de Ética y Políticas Corporativas de Ética y Conducta, el Manual PLAFT y una lista de procedimientos de la materia. Para la adecuada gestión, se presentan informes semestrales al Directorio de Mibanco y cuentan además con un adecuado conocimiento de su personal mediante la evaluación de sus antecedentes personales, laborales y patrimoniales, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa. Para evitar que el Banco se encuentre desprevenido en temas de PLAFT, y buscando mayor conocimiento del cliente y del mercado, se realizan diversas capacitaciones y cursos virtuales difundiendo las políticas de conocimiento del cliente y mercado. Asimismo, Mibanco cuenta con procedimientos de detección de operaciones inusuales respecto a las actividades económicas de los clientes, asigna perfiles transaccionales para las operaciones y genera alertas cuando los clientes superan estos perfiles.

ANÁLISIS FINANCIERO

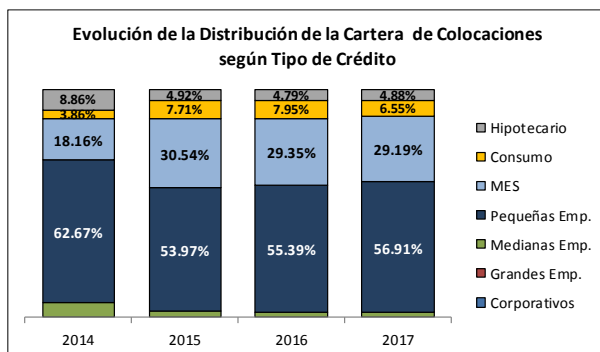
Activos y Calidad de Cartera

Al 31 de diciembre de 2017, los activos de Mibanco totalizaron S/12,143.25 millones, nivel superior en 8.31% al registrado al finalizar el ejercicio 2016. El crecimiento de los activos se explica principalmente por el dinamismo de la cartera de colocaciones, así como por el incremento del portafolio de inversiones.

En lo que respecta a la cartera de créditos, las colocaciones brutas de Mibanco aumentaron interanualmente en 8.78% hasta alcanzar los S/9,376.26 millones. De esta manera, la cartera de colocaciones se mantiene como el principal activo del Banco, representando el 77.21% del total (76.88% al 31 de diciembre de 2016). El crecimiento de la cartera de

colocaciones estuvo impulsado principalmente por el segmento de pequeña empresa, cuyo stock de colocaciones brutas aumentó en S/561.55 millones durante el ejercicio 2017 (+11.76% interanual). De esta manera, la pequeña empresa se mantiene en el primer lugar dentro de la estructura de colocaciones del Banco, representando el 56.91% de la cartera bruta total (55.39% al 31 de diciembre de 2016).

El segundo segmento con mayor dinamismo fue la micro-empresa, cuyos saldos de colocaciones brutas entre ejercicios incrementaron en 8.18% (equivalentes a S/207.01 millones), manteniendo de esta manera este segmento el segundo lugar dentro de la estructura de colocaciones del Banco con el 29.19% del total. Evolución distinta se observó en las colocaciones de consumo, cuyo stock disminuyó en 10.43% entre los ejercicios evaluados, en línea con los ajustes en los modelos de scoring de admisión del Banco. Cabe indicar que la participación de los créditos de consumo disminuyó de 7.95% a 6.55% entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017.



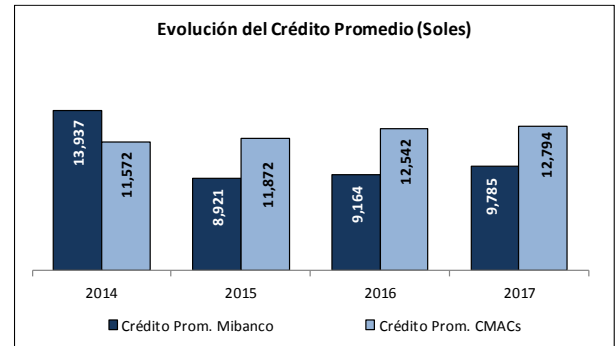
Fuente: SBS/ Elaboración: Equilibrium

En lo que respecta a la composición de la cartera de créditos según sector económico, se mantiene la concentración en comercio, sector que representa el 52.74% del total de colocaciones brutas al 31 de diciembre de 2017 (53.64% al 31 de diciembre de 2016). Cabe indicar que el segmento transportes, almacenamiento y comunicaciones, exhibe dinamismo en los últimos tres periodos evaluados, habiendo incrementado su participación dentro de la cartera de créditos de 13.42% a 14.01% entre los ejercicios 2016 y 2017 (ocupa la segunda ubicación dentro de la estructura de colocaciones del Banco). Con relación al sector construcción, la exposición del Banco es 3.38% sobre el total de la cartera a la fecha de corte evaluada, debiendo indicarse que son operaciones destinadas a la autoconstrucción. Mibanco no mantiene exposición con las empresas que actualmente son investigadas por presuntamente pertenecer al denominado Club de la Construcción, así como tampoco al Grupo Odebrecht y sus consorciados.

En cuanto a la composición de la cartera de créditos según moneda, Mibanco mantiene una cartera altamente solarizada. En este sentido, las colocaciones brutas en Soles representan el 98.77% del total a la fecha de corte evaluada (97.96% al cierre del ejercicio 2016).

Respecto del crédito promedio del Banco, éste mantuvo la tendencia creciente observada desde el ejercicio 2015. Lo

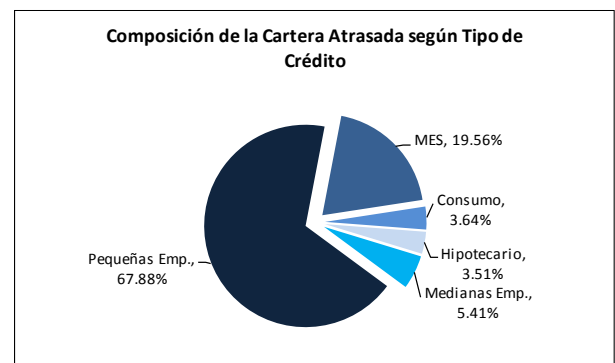
anterior se explica por el menor dinamismo del crecimiento de deudores (+1.88% interanual) con respecto al crecimiento de la cartera. A lo anterior se suma, el crecimiento que muestran los desembolsos al segmento hipotecario en los últimos ejercicios. De esta manera, el crédito promedio del Banco se ubicó en S/9,785 al finalizar el ejercicio 2017 (S/9,164 en el ejercicio 2016). No obstante lo anterior, debe mencionarse que el crédito medio de Mibanco se mantiene por debajo al promedio del sistema de Cajas Municipales (S/12,794 a diciembre de 2017).



Fuente: SBS/ Elaboración: Equilibrium

En lo concerniente a los créditos reprogramados asociados al FEN, el total de créditos reprogramados bajo los lineamientos del Oficio Múltiple N°10250-2017 ascendió a S/173.53 millones al 31 de diciembre de 2017, equivalentes al 1.97% de la cartera vigente a dicha fecha. Es de señalar que, Mibanco fue proactivo en la constitución de provisiones relacionadas al FEN, sumando S/126.0 millones de provisiones voluntarias en el ejercicio 2017.

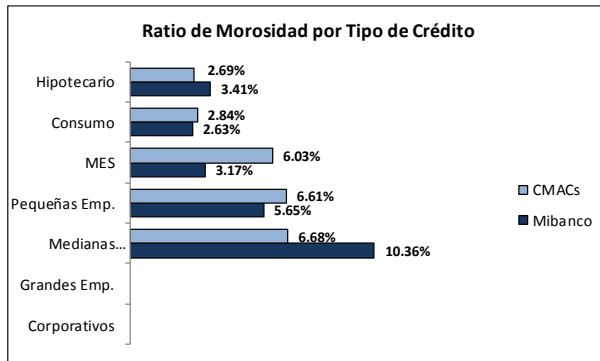
Por otra parte, en lo concerniente a la cartera atrasada del Banco, se observó un deterioro durante el ejercicio 2017, explicado principalmente por la mayor morosidad en los segmentos pequeña y microempresa, ambos asociados en parte al FEN. En este sentido, la cartera atrasada del Banco se expandió interanualmente en 15.63%, con lo cual el ratio de mora del Banco aumentó en 28 punto básicos hasta llegar a 4.74% a la fecha de corte evaluada. Es de mencionar que, la cartera atrasada de Mibanco se mantiene concentrada en la pequeña y microempresa, tal y como puede apreciarse en el siguiente gráfico:



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Al analizar el ratio de mora por tipo de crédito de Mibanco comparado con el sistema de Cajas Municipales, se observa

que el Banco mantiene indicadores más elevados en los segmentos medianas empresas e hipotecario (10.36% versus 6.68% y 3.41% versus 2.69%, respectivamente). Sin embargo, debe señalarse que la participación de la mediana empresa dentro de la cartera del Banco es solamente de 2.47%, mientras que en el caso del sector de Cajas Municipales dicho segmento participa con el 10.23%.



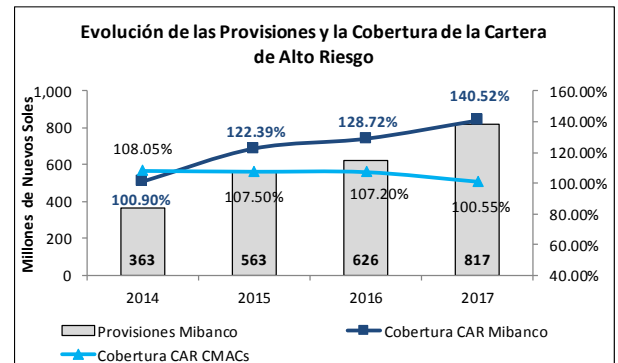
Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Con relación a los créditos refinanciados y reestructurados del Banco, éstos sumaron S/137.54 millones al 31 de diciembre de 2017, luego de aumentar en 34.26% respecto del cierre del ejercicio 2016. Dicho incremento se explica por operaciones refinanciadas asociadas al FEN, debiendo indicarse además que, la cartera refinanciada del Banco está concentrada en pequeñas empresas, segmento que explica el 77.42% de esta cartera a la fecha de corte evaluada. A consecuencia de los crecimientos tanto de la cartera atrasada como de la cartera refinanciada, el ratio de mora de la cartera problema del Banco (incluye ambas carteras) aumenta de 5.64% a 6.20%; no obstante, se mantiene por debajo del indicador observado en el sistema de Cajas Municipales (7.28%).

Por otra parte, a lo largo del ejercicio 2017, Mibanco castigó créditos por un total de S/329.80 millones, saldo superior en 5.06% a los castigos realizados en el ejercicio 2016. Producto de lo anterior, el ratio de mora real³ aumentó en 4 puntos básicos hasta 9.26%, manteniéndose por encima del ratio de mora real del sistema de Cajas Municipales (9.01%).

En lo que respecta a las provisiones de cartera constituidas por el Banco, en un escenario de mayor morosidad, éstas aumentaron en 30.51% con relación al ejercicio 2016, totalizando S/817.19 millones a la fecha de corte evaluada. Este incremento incorpora la mayor constitución de provisiones voluntarias, las mismas que aumentaron de S/167.05 millones a S/293.31 millones entre los ejercicios evaluados, recogiendo el efecto del FEN. Producto del mayor dinamismo de las provisiones respecto de la cartera problema, el ratio de cobertura de ésta última cartera aumentó de 128.72% a 140.52% entre los periodos evaluados. Cabe destacar la conservadora política de provisiones del Banco, manteniendo coberturas por encima no solo a la del sistema de Cajas Municipales, sino que también con relación a la banca múltiple (100.55% y 105.65%, respectivamente).

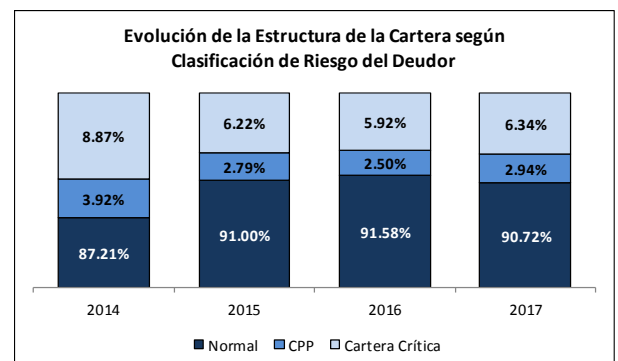
³ Ratio de mora real: (cartera problema promedio + castigos LTM) / (colocaciones brutas promedio + castigos LTM).



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Cabe mencionar que el 6.43% de la cartera de Mibanco cuenta con garantía preferida (6.41% al 31 de diciembre de 2016), ratio similar al observado en promedio en el sistema de Cajas Municipales (6.38%).

Con respecto a la clasificación de la cartera del Banco según categoría de riesgo del deudor, se observa desmejora respecto del ejercicio 2016, lo cual está en línea con el deterioro observado en el mercado. En este sentido, la cartera Crítica (Deficiente + Dudoso + Pérdida) de Mibanco pasó de 5.92% a 6.34% entre los ejercicios evaluados, mientras que la cartera Normal cayó en 86 puntos básicos hasta 90.72%. Cabe indicar que, en comparación con la cartera Normal del sistema de Cajas Municipales, Mibanco está mejor posicionado, toda vez que la cartera Normal de dicho sistema asciende a 88.48% a la fecha de corte evaluada, mientras que la cartera crítica a 7.94%. Es de señalar que, la cartera Crítica del Banco se encuentra adecuadamente cubierta con provisiones (indicador por encima de 100% para los últimos ejercicios evaluados).

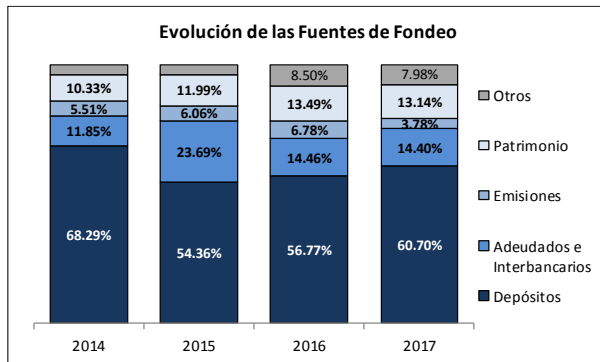


Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Pasivos y Estructura de Fondo

Al 31 de diciembre de 2017, Mibanco registró pasivos totales por S/10,547.93 millones, luego de crecer en 8.75% con relación al cierre del ejercicio 2016. Dicho crecimiento se explica por el dinamismo en las captaciones, principalmente depósitos a plazo; esto a pesar de la contracción en el saldo de obligaciones en circulación a raíz del rescate anticipado de bonos subordinados y los vencimientos calendarios de bonos corporativos.

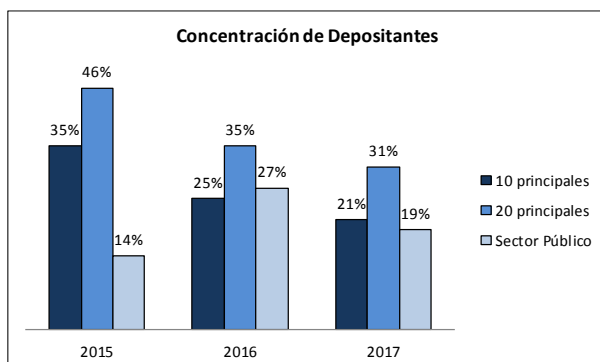
La evolución de las fuentes de fondeo de Mibanco se muestra en el siguiente gráfico:



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Con relación a los depósitos, éstos se expandieron interanualmente en 15.81% hasta totalizar S/7,370.81 millones al cierre del ejercicio 2017, manteniéndose como la principal fuente de fondeo del Banco. El crecimiento de los depósitos recae fundamentalmente en los depósitos a plazo, los mismos que aumentaron a un ritmo interanual de 16.94% a raíz de campañas lanzadas por el Banco en el segundo semestre del ejercicio 2017. Cabe indicar que, los depósitos a plazo constituyen el 84.59% del total de depósitos del Banco a la fecha de corte evaluada. Por otro lado, contribuyeron también al crecimiento de las captaciones los depósitos de ahorro, cuyos saldos aumentaron interanualmente en 9.39% hasta representar el 11.44% del total de depósitos.

A consecuencia del crecimiento de los depósitos a través de un fondeo más *retail*, se observa una caída en la concentración de los principales depositantes del Banco, manteniendo la tendencia observada desde el ejercicio 2015. En este sentido, la concentración de los 10 principales depositantes se redujo de 25% a 21% entre los ejercicios evaluados, mientras que la participación de los 20 mayores depositantes cayó de 35% a 31%. Cabe indicar que, a pesar de la mejora observada, Equilibrium considera que, dicha concentración es todavía elevada. No obstante, debe mencionarse que, el Banco viene desplegando una nueva estrategia de pasivos, la misma que se basa en tres pilares: comunicación, mejora de oferta de valor, y nuevos canales transaccionales; con lo cual se busca incrementar el fondeo a través de depósitos de ahorro y a plazo. Por otro lado, debe señalarse que los fondos del sector público representan el 19% del total de captaciones (27% a diciembre de 2016).



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Con referencia a los adeudados, éstos mostraron un crecimiento de 7.87% hasta alcanzar una participación de 14.40% dentro de las fuentes de fondeo del Banco (14.46% a diciembre de 2016). Esta evaluación se explica por la mayor toma de deuda de entidades locales, mientras que los adeudos del exterior disminuyeron debido a vencimientos calendarios de ciertas obligaciones.

Con relación a las obligaciones en circulación, el saldo se contrajo interanualmente en 39.56% hasta totalizar S/459.47 millones (participación de 3.78% dentro de las fuentes de fondeo). Dicha evolución incorpora por un lado el efecto del rescate anticipado de la Primera y Segunda Emisión del Tercer Programa de Bonos Subordinados (antes Primer Programa de Bonos Subordinados Edyficar) por montos de S/40.0 millones y S/30.0 millones, respectivamente. Los rescates se ejecutaron el 14 de octubre de 2017 y 09 de diciembre de 2017, respectivamente. Asimismo, durante el ejercicio 2017 vencieron emisiones del Tercer Programa de Bonos Corporativos que en conjunto sumaban S/209.26 millones, así como la Tercera Emisión del Sexto Programa de Bonos Corporativos por S/50.0 millones. Por otro lado, el 09 de junio de 2017, Mibanco colocó S/30.0 millones correspondientes a la Serie B de la Primera Emisión del Segundo Programa de Bonos Subordinados (plazo 10 años y tasa de interés nominal anual de 7.22%).

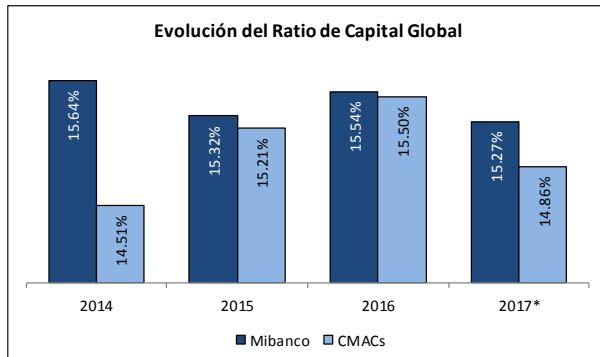
Con referencia al patrimonio neto del Banco, éste se ubicó en S/1,595.32 millones al finalizar el ejercicio 2017, luego de incrementar interanualmente en 5.45%. El aumento del patrimonio se explica por la mayor utilidad del ejercicio (+15.71% interanual), así como por el incremento en S/31.26 millones de la reserva legal, equivalente al 10.0% del resultado neto del ejercicio 2016. Es de señalar que el Banco distribuyó dividendos por S/281.34 millones en el ejercicio 2017, equivalentes al 90% de la utilidad neta del ejercicio 2016.

Solvencia

La Ley General, establece como límite global que el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgos (requerimientos mínimos de capital) que incluyen la exigencia patrimonial por riesgo de crédito, de mercado y operacional. Asimismo, de acuerdo con la Resolución SBS 8425-2011 las entidades financieras deben constituir un patrimonio efectivo adicional, el cual responde al ciclo económico, riesgos de concentración y de tasas de interés entre otros.

En cumplimiento con lo indicado en el párrafo anterior, al término del ejercicio 2017, Mibanco presenta un ratio de capital global de 15.27%. Con relación al ejercicio 2016 se observa una caída de 27 puntos básicos en el indicador, explicado por una ligera disminución del patrimonio efectivo (-0.56% interanual) en línea con los rescates de deuda subordinada, y por el aumento en 1.19% entre ejercicios de los requerimientos patrimoniales producto del crecimiento de la cartera de créditos. Cabe señalar que, al 31 de diciembre de 2017 el patrimonio efectivo de Mibanco totaliza S/1,453.36 millones, de los cuales el 74.68% corresponde a patrimonio efectivo de Nivel 1.

Cabe agregar que, el ratio de capital global que ostenta el Banco se considera adecuado para soportar el crecimiento futuro del negocio. Asimismo, debe mencionarse que, el indicador se sitúa por encima del ratio promedio del sistema de Cajas Municipales (14.86% al 30 de noviembre de 2017).



*Indicador a noviembre de 2017 para el sistema de Cajas Municipales.
Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

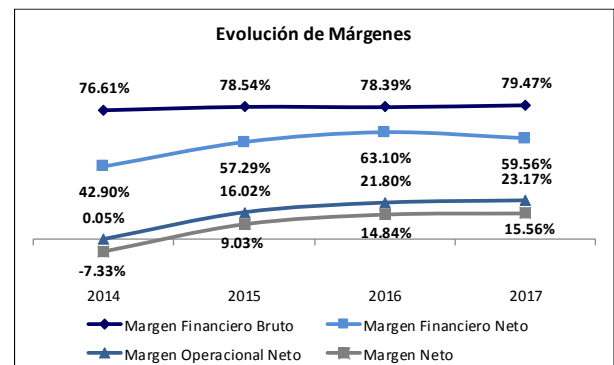
Rentabilidad y Eficiencia

Al 31 de diciembre de 2017, la utilidad neta de Mibanco ascendió a S/361,71 millones, mostrando un crecimiento de 15.71% con relación al término del ejercicio 2016. El mayor resultado neto del ejercicio se explica principalmente en el dinamismo de los ingresos financieros, los cuales incrementaron en 10.40% hasta totalizar S/2,325.06 millones, aumento que recoge fundamentalmente los mayores ingresos por intereses generados por la cartera de créditos (+10.17% interanual). Cabe señalar que los ingresos de la cartera de créditos representan el 95.62% de los ingresos totales del Banco, y su evolución interanual se explica por el crecimiento de la cartera de créditos, así como un alza en las tasas de intereses activas. Asimismo, contribuyó a la mayor utilidad del periodo el crecimiento de los ingresos netos por servicios financieros (+315.48% interanual), los que aumentaron en S/40.99 millones debido fundamentalmente a mayores comisiones por seguros (desgravamen).

Lo descrito en el párrafo anterior permitió mitigar: (i) el crecimiento en los gastos financieros (+4.85% interanual) explicados por los mayores intereses por obligaciones con el público en línea con la expansión de los depósitos; (ii) el mayor gasto por provisiones (+43.84% interanual), las que alcanzaron S/463.03 millones en línea con la mayor morosidad explicada anteriormente, así como la mayor constitución de provisiones voluntarias por parte del Banco asociadas al FEN; y, (iii) el aumento en 1.96% de los gastos operativos producto de mayores gastos de personal e incrementos en los gastos de publicidad, principalmente.

En relación al ratio de eficiencia (gastos operativos / ingresos financieros) del Banco, este mostró una mejora al pasar de 41.92% a 38.72% entre los periodos evaluados, ubicándose en mejor posición que el ratio del sistema de Cajas Municipales (46.50%). Lo anterior se explica por el mayor dinamismo de los ingresos financieros con relación al crecimiento de los gastos operativos. Cabe destacar que, a pesar de la disminución interanual en 1.29% en el número de empleados, el ratio de colocaciones brutas sobre número de

personal promedio mejora en 9.88% entre ejercicios.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Dicho todo lo anterior, el resultado operacional neto del Banco ascendió a S/538.60 millones al 31 de diciembre de 2017, mayor en 17.32% respecto del mismo periodo del ejercicio anterior. A nivel de margen neto, este pasó de 14.84% a 15.56% entre los ejercicios evaluados, por encima del margen neto del sistema de Cajas Municipales (10.40%).

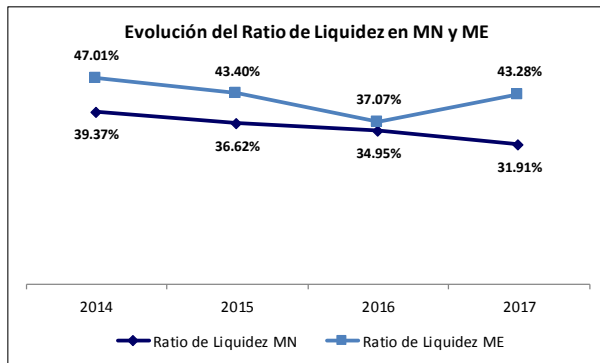
Respecto del retorno sobre el patrimonio promedio (ROAE), este aumentó de 22.17% a 23.27%, mientras que el retorno sobre el activo promedio (ROAA) pasó de 2.83% a 3.10%, ambos superiores a los indicadores observados en el sistema de Cajas Municipales (13.39% y 1.80%, respectivamente).

Liquidez y Calce de Operaciones

Al finalizar el ejercicio 2017, los fondos disponibles de Mibanco totalizaron S/2,972.16 millones, exhibiendo un crecimiento de 13.03% en relación con lo observado al cierre del ejercicio 2016. Este incremento se explica por la expansión del portafolio de inversiones del Banco, el cual representa el 69.25% de los fondos disponibles totales. En un escenario en donde las captaciones de fondos del público (a través de depósitos) mostraron un mayor dinamismo en relación con la evolución de las colocaciones de créditos, el Banco rentabilizó parte de los fondos captados en inversiones a través de la adquisición de certificados de depósitos del BCRP y de bonos soberanos de la República del Perú. Dicho lo anterior, el portafolio de inversiones quedó conformado en un 89.36% por títulos disponibles para la venta y 10.64% de inversiones a vencimiento.

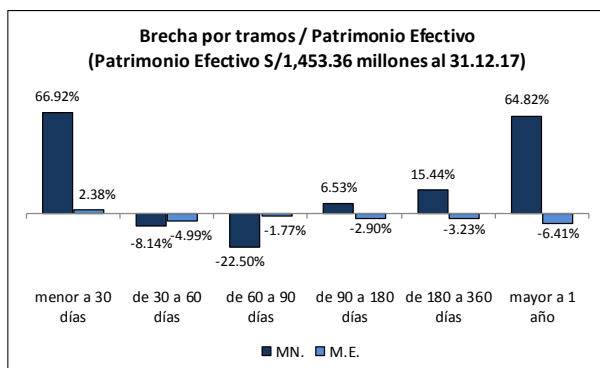
En lo que concierne a los indicadores de liquidez (ver gráfico abajo), Mibanco cumple con los mínimos exigidos por la SBS. En ese sentido, al cierre del ejercicio 2017, el ratio de liquidez en moneda local se ubicó en 31.91%, mientras que para moneda extranjera en 43.28%⁴. Asimismo, los ratios de cobertura de liquidez ascendieron a 105.01% y 167.30% para moneda local y extranjera, respectivamente; mientras que el ratio de inversiones líquidas en moneda nacional fue 85.08%.

⁴ Indicadores de liquidez consideran promedios de saldos del mes.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

En lo que respecta al calce entre activos y pasivos, a la fecha de corte evaluada, el Banco presenta una posición superavitaria a nivel global equivalente al 106.15% de su patrimonio efectivo. En lo referente a moneda local, la posición superavitaria equivale a 123.07% y se explica principalmente por la posición positiva en el tramo de 0 a 30 a días por el vencimiento del portafolio de inversiones, y al vencimiento de colocaciones superior a 12 meses. Con relación a moneda extranjera, la posición es deficitaria equivalente al 16.92% del patrimonio efectivo, presentando un calce negativo en todos los tramos, a excepción del tramo de 0 a 30 días. Los mencionados descalses se explican principalmente por la posición de depósitos en Dólares.



Fuente: Mibanco / Elaboración: Equilibrium

Es de mencionar que ante un escenario de estrés que signifique un mayor requerimiento de liquidez para el Banco, este cuenta con un plan de contingencia que incluye, entre otras cosas: préstamos interbancarios, uso de fondos depositados en bancos locales y del exterior, venta de Certificados de Depósitos del BCRP y Bonos Soberanos de la República del Perú mantenidos en cartera, pactos de recompra con bancos locales, uso de líneas de crédito de bancos del exterior, préstamos con entidades del Grupo, entre otros. Al 31 de diciembre de 2017, Mibanco mantiene líneas de financiamiento con importantes entidades del sistema bancario local, manteniendo disponibles el 60.43% de ellas (60.2% al 31 de diciembre de 2016).

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N° 032-2015-SMV/01), si la Clasificadora en el año en que se realizó la clasificación recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de los mismos con relación a sus ingresos totales. En este sentido, Equilibrium comunica al mercado que, durante el ejercicio 2017, los ingresos percibidos de Mibanco correspondientes a Actividades Complementarias representan el 0.197% de sus ingresos totales.

MIBANCO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(En Miles de Soles)

ACTIVOS	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17
Caja y canje	86,023	126,108	172,348	307,972
Bancos y Corresponsales	492,448	652,363	281,721	365,523
Otros Depósitos	203,977	546,906	392,293	197,967
Total Caja y Bancos	782,447	1,325,377	846,362	871,462
Inv. a valor razonable y disp. para la venta, netas	784,306	1,584,886	1,710,071	2,058,283
Fondos Interbancarios	96,560	55,523	73,017	42,417
Fondos Disponibles	1,663,313	2,965,786	2,629,450	2,972,162
Colocaciones				
Colocaciones Vigentes	3,780,729	7,369,062	8,132,747	8,794,714
Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial	289,046	376,221	383,989	444,009
Créditos Refinanciados y Reestructurados	70,670	83,397	102,445	137,538
Cartera Problema	359,716	459,618	486,434	581,547
Colocaciones Brutas	4,140,445	7,828,680	8,619,181	9,376,261
Menos:				
Provisiones para Colocaciones	-362,968	-562,511	-626,137	-817,191
Intereses y Comisiones no Devengados	-12,359	-10,749	-11,134	-19,768
Colocaciones Netas	3,765,118	7,255,420	7,981,910	8,539,302
Intereses, Comisiones y Cuentas por Cobrar	63,777	105,014	104,444	114,294
Bienes Adjudicados y Otros Realiz. Neto de Prov.	624	125	26	8
Activo Fijo Neto	108,146	209,115	190,886	169,038
Otros Activos	107,051	364,973	305,049	348,447
TOTAL ACTIVOS	5,708,029	10,900,433	11,211,765	12,143,251
PASIVOS				
Depósitos y Obligaciones				
Depósitos a la Vista	46,696	46,086	33,543	44,665
Depósitos de Ahorro	737,336	728,385	771,004	843,366
Depósitos a Plazo	2,943,820	4,939,416	5,331,551	6,234,669
Compensación por Tiempo de Servicio y Otros	153,327	210,530	227,771	247,370
Depósitos Restringidos	11	0	0	0
Otras Obligaciones	16,672	1,064	669	738
Total Depósitos y Obligaciones	3,897,862	5,925,481	6,364,538	7,370,809
Fondos Interbancarios	20,002	15,002	50,012	78,021
Adeudados Instituciones del País	252,925	2,018,416	1,338,466	1,533,856
Adeudados Instituciones del Exterior y Org Int.	423,444	563,679	282,615	214,728
Total Adeudados	676,369	2,582,095	1,621,081	1,748,584
Bonos Subordinados	0	198,009	298,009	258,009
Otros Instrumentos de Deuda	314,631	462,620	462,258	201,461
Total emisiones	314,631	660,629	760,267	459,470
Intereses y otros gastos por pagar	67,659	136,198	194,724	206,299
Otros Pasivos	141,685	274,047	708,289	684,744
TOTAL PASIVO	5,118,208	9,593,452	9,698,911	10,547,927
PATRIMONIO NETO				
Capital Social	481,338	1,008,646	1,008,646	1,008,646
Capital Adicional	96,250	92,737	92,737	92,737
Reservas	79,175	79,175	94,624	125,884
Ajustes al Patrimonio	628	-3,498	4,251	6,345
Utilidad / Pérdida del Ejercicio	-67,570	154,490	312,596	361,713
Resultados Acumulados	0	-24,569	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO	589,821	1,306,981	1,512,854	1,595,325
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5,708,029	10,900,433	11,211,765	12,143,251

ESTADO DE RESULTADOS

(En Miles de Soles)

	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17
Ingresos Financieros	922,432	1,711,070	2,106,026	2,325,064
Gastos Financieros	215,724	367,118	455,148	477,244
MARGEN FINANCIERO BRUTO	706,709	1,343,951	1,650,878	1,847,820
Provisiones por Malas Deudas y Desv. De Inv.	310,987	363,701	321,903	463,035
MARGEN FINANCIERO NETO	395,722	980,250	1,328,975	1,384,786
Ingresos Netos por Servicios Financieros	35,633	33,332	12,992	53,980
Gastos Operativos	430,872	739,472	882,875	900,161
Personal y Directorio	308,705	557,800	672,221	684,131
Generales	122,166	181,672	210,654	216,031
MARGEN OPERACIONAL NETO	483	274,110	459,092	538,604
Ingresos / Gastos No Operacionales	-19,558	-6,475	-4,597	659
Otras Provisiones y Depreciaciones	-55,907	-63,223	-49,935	-48,675
UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE IMP. Y REI	-74,982	204,412	404,560	490,589
Impuesto a la Renta	-7,412	49,922	91,963	128,876
UTILIDAD NETA	-67,570	154,490	312,596	361,713

MIBANCO

PRINCIPALES INDICADORES	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17
Liquidez				
Disponible / Depósitos Totales	0.20	0.22	0.13	0.12
Disponible / Depósitos a la Vista	16.76	28.76	25.23	19.51
Fondos Disponibles / Total Activo	0.29	0.27	0.23	0.24
Caja y Bancos / Obligaciones a la Vista	12.39	16.89	13.54	15.08
Colocaciones Neta / Depósitos Totales	0.97	1.22	1.25	1.16
Colocaciones Netas / Fondo Total	0.77	0.79	0.91	0.88
20 Mayores Depositantes / Depósitos Totales	-	37.83%	34.47%	26.64%
Fondos Disponibles / 20 Mayores Depositantes	-	132.32%	119.85%	151.36%
Ratio de Liquidez MN	39.37%	36.62%	34.95%	31.91%
Ratio de Liquidez ME	47.01%	43.40%	37.07%	43.28%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) MN	-	82.13%	87.79%	85.08%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) ME	-	18.14%	6.98%	42.25%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) MN	-	123.66%	115.18%	105.01%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) ME	-	141.77%	130.40%	167.30%
Endeudamiento				
Ratio de Capital Global	15.64%	15.32%	15.54%	15.27%
Fondos de Capital Primario / Activos Ponderados por Riesgo	11.86%	11.57%	11.21%	11.41%
Pasivo / Patrimonio	8.68	7.34	6.41	6.61
Pasivo / Activo	0.90	0.88	0.87	0.87
Pasivo / Capital Social y Reservas	9.13	8.82	8.79	9.30
Colocaciones Brutas / Patrimonio	7.02	5.99	5.70	5.88
Cartera Atrasada / Patrimonio	49.01%	28.79%	25.38%	27.83%
Compromiso Patrimonial	-0.55%	-7.87%	-9.23%	-14.77%
Calidad de Activos				
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	6.98%	4.81%	4.46%	4.74%
Cartera Atrasada + 90 días / Colocaciones Brutas	-	3.18%	2.92%	2.91%
Cartera Problema (2) / Colocaciones Brutas	8.69%	5.87%	5.64%	6.20%
Cartera Problema promedio + Castigos / Coloc. Brutas promedio + Castigo	14.00%	13.07%	9.22%	9.26%
Provisiones / Cartera Atrasada	125.57%	149.52%	163.06%	184.05%
Provisiones / Cartera Atrasada + Refinanciada	100.90%	122.39%	128.72%	140.52%
Provisiones / Cartera Crítica (1) (Veces)	99.11%	115.13%	122.66%	134.90%
20 Mayores Deudores / Colocaciones Brutas	-	0.32%	0.28%	0.25%
Rentabilidad				
Margen Financiero Bruto	76.61%	78.54%	78.39%	79.47%
Margen Financiero Neto	42.90%	57.29%	63.10%	59.56%
Margen Operacional	0.05%	16.02%	21.80%	23.17%
Margen Neto	-7.33%	9.03%	14.84%	15.56%
ROAE (Return On Average Equity)*	-10.84%	11.82%	22.17%	23.27%
ROAA (Return On Average Assets)*	-1.16%	1.42%	2.83%	3.10%
Rendimiento de Préstamos*	20.51%	27.61%	24.54%	24.71%
Rendimiento de Inversiones*	3.46%	3.77%	4.83%	4.48%
Rendimiento de Activos de Intermediación*	15.07%	20.51%	19.06%	19.63%
Costo de Fondo*	4.15%	5.06%	4.91%	5.03%
Spread Financiero	10.92%	15.45%	14.14%	14.59%
Ingresos No Operativos / Utilidad Neta	28.95%	-4.19%	-1.47%	0.18%
Eficiencia				
Gastos Operativos* / Activos Promedio	7.55%	6.78%	7.99%	7.71%
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	46.71%	43.22%	41.92%	38.72%
Gastos Operativos / Margen Financiero Bruto	60.97%	55.02%	53.48%	48.71%
Gastos de personal / Ingresos Financieros	33.47%	32.60%	31.92%	29.42%
Gastos de personal* / Colocaciones Brutas Promedio	7.46%	7.13%	8.17%	7.60%
Eficiencia Operacional (3)	59.61%	53.94%	53.21%	47.32%
Colocaciones Brutas / Número de Personal promedio	1,141	860	803	882
Información Adicional				
Ingresos de intermediación (en miles)	912,151	1,701,988	2,100,532	2,315,712
Costos de Intermediación (en miles)	208,663	358,553	443,094	461,932
Utilidad Proveniente de la Actividad de Intermediación	703,488	1,343,436	1,657,438	1,853,780
Número de deudores	297,088	877,580	940,594	958,233
Crédito Promedio	13,937	8,921	9,164	9,785
Número de Personal	3,706	10,218	10,262	10,130
Número de Oficinas	114	321	313	328
Castigos Anualizados (en miles)	289,713	428,635	313,909	329,799
Castigos LTM/ Colocaciones promedio + Castigos LTM	6.30%	6.68%	3.68%	3.54%

(1)Crédito en situación Deficiente, Dudoso y Pérdida)C

(2)Cartera Atrasada y Refinanciada

(3)Gasto Operativo / (Utilidad Financiera Bruta + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Ingresos Netos No Operacionales)

ANEXO I

HISTORIA DE CLASIFICACIÓN** - MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

Instrumento	Clasificación Anterior (Al 30.06.17)*	Clasificación Actual	Definición de Categoría Actual
Entidad	A	A	La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
Depósitos a Plazo (hasta un año)	EQL1.pe	EQL1.pe	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.
Depósitos a Plazo (mayor a un año)	AA.pe	AA.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre ésta clasificación y la inmediata superior son mínimas.
Cuarto Programa de Bonos Corporativos (Primera Emisión)	AA+.pe	AA+.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre ésta clasificación y la inmediata superior son mínimas.
Segundo Programa de Bonos Subordinados (Primera Emisión)	AA.pe	AA.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre ésta clasificación y la inmediata superior son mínimas.
Tercer Programa de Bonos Subordinados (Cuarta y Quinta Emisión)	AA.pe	AA.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre ésta clasificación y la inmediata superior son mínimas.

*Sesión de Comité del 27 de setiembre de 2017.

** El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas 05 evaluaciones se encuentra disponible en: <http://www.equilibrium.com.pe/clasificacionhistorica.pdf>

ANEXO II**ACCIONISTAS AL 31.12.2017**

Accionistas	Participación
Banco de Crédito del Perú	93.59%
Otros	6.41%
Total	100%

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

DIRECTORIO AL 31.12.2017

Directorio	
Walter Bayly Llona	Presidente
Gianfranco Ferrari de las Casas	Vicepresidente
Fernando Dasso Montero	Director
María del Carmen Torres Mariscal	Director
Benedicto Cigüeñas Guevara	Director Independiente
Miguel Ángel Bazán García	Director Independiente
Enrique Osvaldo Ferraro	Director Independiente
Cesar Casabonne Gutierrez	Director Suplente
Cesar Ríos Briceño	Director Suplente

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

PLANA GERENCIAL AL 31.12.2017

Plana Gerencial	
Javier Ichazo Bardales	Gerente General
Ana María Zegarra Leyva	Gerente General Adjunto
Adriana Chávez Bellido	Gerente de División de Finanzas
Carlos Sotelo Rebagliati	Gerente de División de Negocios
Gustavo Morón Pastor	Gerente de División de Riesgos
Claudia Salas Colonna	Gerente de Gestión y Desarrollo Humano
Mariela Ramirez Campos	Gerente de División de Administración
Werner Harster Mendoza	Gerente de División de Marketing
Margherita Abril Alvarado	Gerente de División de Auditoría Interna
Linda Ávila Ortiz	Gerente de División de Legal
Jorge Flores Armijo	Gerente de División de Soporte Centralizado

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

© 2018 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ("EQUILIBRIUM") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS "PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM") PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACION O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada "TAL CUAL" sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.